



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	227558		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

227558

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B6J0

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE FACIL APERTURA PARA ENVASES"

71	SOLICITANTE (ES)
	D. PEDRO PLANAS PEDRAGOSA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/. 27 de Enero, 22	SANTA COLOMA DE GRAMANET (Barcelona)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	D. PEDRO PLANAS PEDRAGOSA

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de fácil apertura para envases.

5. En la invención se ha ideado un dispositivo de fácil apertura especialmente destinado para envases circulares aplanados integrados por un cuerpo de caja y tapa, obtenidos preferentemente en hojalata, y del tipo destinados para contener cremas y productos similares.
10. El referido dispositivo presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a los sistemas conocidos actualmente en el mercado, cuyos sistemas precisan medios auxiliares, aportando además las precisas condiciones por las que se logra reducir su precio de coste, puesto que permite la simplificación de su fabricación, al ser esta totalmente mecánica, y efectuando dicho trabajo mecánico en la propia pieza del cuerpo de tapa, sin requerir la adición de los medios auxiliares convencionales.
- 15.
20. Como anteriormente se ha indicado, los envases a los que va destinado el dispositivo de la invención, son del tipo integrados por un cuerpo de tapa y de caja, y de forma sensiblemente aplanada o de poca altura, presentando el cuerpo de caja un nervio periférico que limita el encaje de la tapa, estableciendo el cierre ajustado entre ambos elementos de caja y tapa a través del contacto que establece un bordon exterior del cuerpo de caja, contra el cual fricciona la superficie interna del faldón de la tapa. El referido bordon puede ser substituido, con iguales efectos,
- 25.

por un nervio anular localizado entre el nervio de tope y el borde de embocadura de la caja.

5. Concretamente, el dispositivo de fácil apertura está constituido por un corte en arco obtenido en el faldón de la pieza de tapa, cuyo corte forma por ambos extremos, sendos planos inclinados que facilitan el basculado de la tapa, al recibir ésta una presión en la proyección del corte, actuando a manera de palanca.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

15. La figura 1, muestra una sección parcial en alzado de un envase provisto del dispositivo de apertura motivo de la invención.

La figura 2, corresponde a una vista similar a la anterior, en la cual el cierre o ajuste entre caja y tapa se efectúa de forma diferente.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un envase del tipo integrado por un cuerpo de caja -1- y un cuerpo de tapa -2-. El cuerpo de caja presenta un bordón -3-, para efectuar el cierre ajustado, o en una alternativa, un nervio -4-, que realiza similar función.

25. La tapa -2-, presenta un cortado -5-, cuyos extremos realizan una función de plano inclinado, al apoyar sobre el nervio anular -6-, al recibir la tapa una presión en sentido de la flecha F. Debido al efecto de palanca, la

tapa se eleva por el extremo diametralmente opuesto a la zona de corte -5-, permitiendo este movimiento de palanca, la distancia existente entre la pared de la caja y la pared lateral de la tapa, resultando del grosor del bordón -3- o nervio -4-.

5.

El movimiento de palanca de la tapa, produce el desencaje de la misma y la apertura fácil del envase, por una simple presión.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

15.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

20.

1.- Dispositivo de fácil apertura para envases, del tipo que comprenden un cuerpo de tapa y un cuerpo de caja, provisto éste de un bordón o nervio anular que establece un ajuste contra la pared lateral de la tapa a efecto de cierre, caracterizado esencialmente por comprender un corte en arco obtenido en el borde libre de la pared lateral de la tapa, actuando los extremos del referido corte como planos inclinados al apoyar sobre un nervio anular de

25.

tope, lo que permite el giro y desencaje de la tapa con respecto al cuerpo de caja, al recibir dicha tapa una presión manual exterior sobre la zona de cortecitada.

2.- Dispositivo de facil apertura para envases.

5.

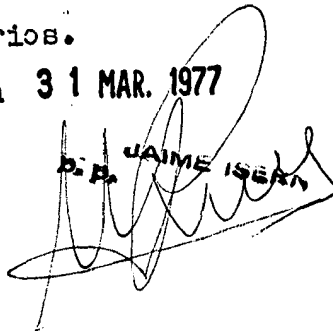
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 31 MAR. 1977

10.

p.a.

D. P. JAIME ISEAN



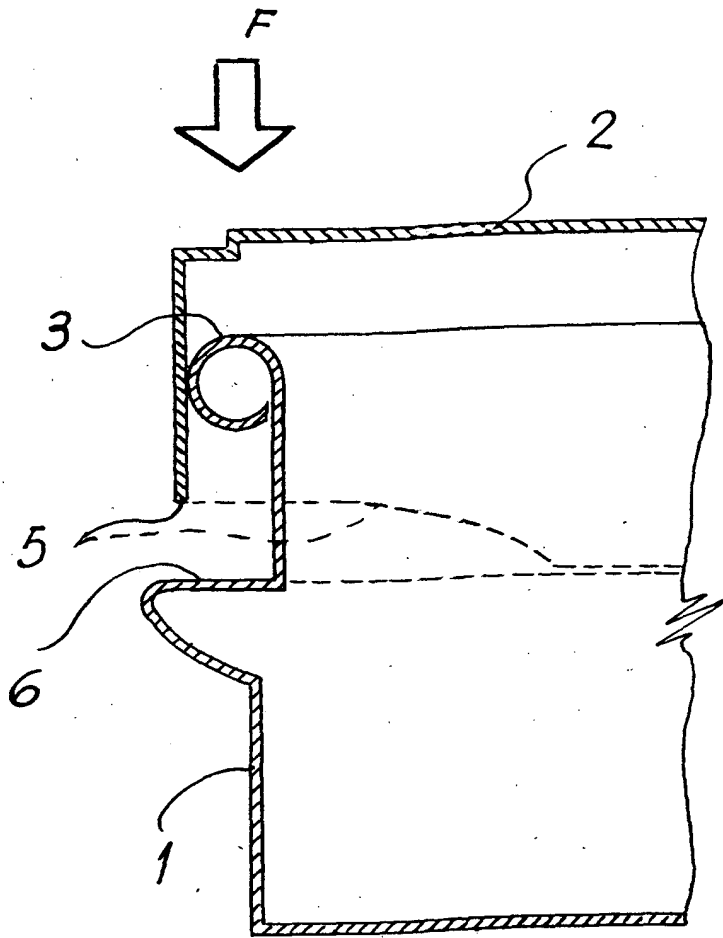


Fig. 1

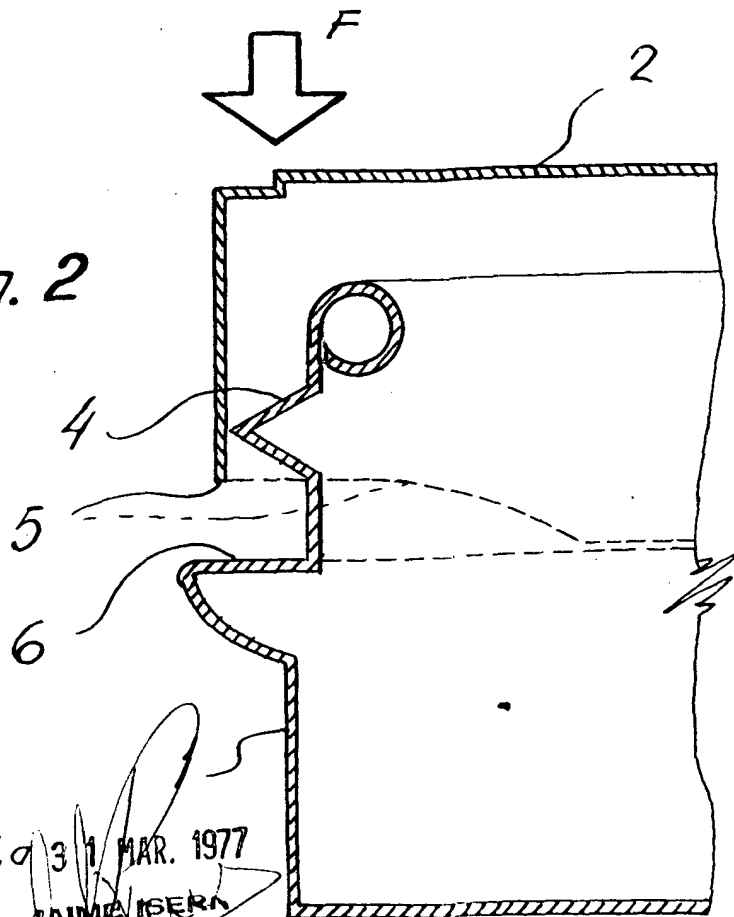


Fig. 2

Madrid, a 31 MAR. 1977

p. a.

p. p.

JAIMA ISERN